



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 25 de febrero de 2004.

Expte. N° 8.464/03.

RES. D. N° 025/04.

VISTO:

La Res. C. D. N° 303/03 mediante la cual se designa la Junta Electoral que entenderá en la Convocatoria a Elecciones, dispuesta por Res. C.S. N° 335/03, para elegir la fórmula de Rector-Vicerrector, Decano-Vicedecano y los representantes de los Estamentos de Profesores, Estudiantes y Graduados ante los Consejos Directivos y Superior de esta Universidad;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario contar con la colaboración de personal administrativo para el apoyo que sus tareas requieren;

Que el Sr. Roberto Gerardo Gaspar, Personal de Apoyo Administrativo de esta Facultad, cuenta con una vasta experiencia en el tema;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

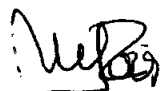
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

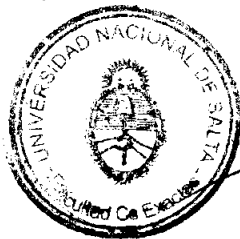
R E S U E L V E :


ARTICULO 1º: Tener por incorporado al Sr. Roberto Gerardo Gaspar como miembro de la Junta Electoral de esta Facultad, designada mediante Res. C. D. N° 303/03.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al interesado, a la Junta Electoral y a la Secretaría del Consejo Superior. Cumplido, RESERVESE.

NMA


Llc. VERONICA M. JAVI DE APROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Jng. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS